

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CONSULTORA Y GESTION PLANAMB S.A.**

En Quito Distrito Metropolitano a los treinta y un días de mes de enero del año dos mil diez y ocho a las 8:H30, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en las calles José Padilla N3-30, y con la presencia de los señores accionistas: Ligia Mercedes Briones González propietaria de 640 acciones de un dólar cada una; Sr Eduardo Patricio Gómez Andrade propietario de 160 acciones de un dólar cada una, y, quienes representan el cien por ciento del capital social pagado de la Compañía, deciden constituirse en junta General de accionistas de "CONSULTORA Y GESTION PLANAMB S.A." para tratar de resolver lo siguientes puntos:

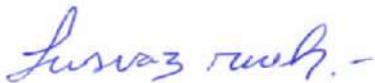
1. **Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia General.**
2. **Conocimiento y aprobación del informe del Comisario.**
3. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y el Balance correspondiente al ejercicio económico 2017.**

Preside la junta la Sra. Ligia Mercedes Briones González encontrándose presente todo el capital social pagado, por los socios que, en su totalidad asisten a la convocatoria, Señores Ligia Briones González, Patricio Gómez Andrade., de inmediato se da lectura al orden del día, los mismos que son aprobados por unanimidad y sin modificación alguna, acto seguido se pasa a tratar el primer punto de la agenda relacionada con: **1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia General.** La presidenta solicita a secretaría se dé lectura al informe emitido por Gerencia General, el mismo que puesto en consideración se resuelve aprobar por unanimidad. **2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario.** La presidenta solicita a secretaría se dé lectura al informe emitido por el Comisario, el mismo que puesto en consideración se resuelve aprobar por unanimidad. **3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y el Balance correspondiente al ejercicio económico 2017,** La presidenta solicita a secretaría se dé lectura a los Estados Financieros y el Balance correspondientes al ejercicio económico 2017, rubro por rubro, el mismo que arroja una utilidad de 6.050,14 obtenida por la buena gestión por los servicios prestados que han permitido cubrir los gastos anuales y obtener este resultado positivo.

---

Informe que luego de ser analizada por la junta, se resuelve aprobarla por unanimidad,

Sin tener otro asunto de que tratar, se concede un receso de treinta minutos para redactar el acta, reinstalada la misma se da lectura, la misma que aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, siendo las trece horas y treinta se da por terminada la junta. Para constancia de lo cual firman todos los accionistas.



**Ligia Mercedes Briones González**  
C.C. 130146636-1



**Eduardo Patricio Gómez Andrade**  
C.C 171216884-6

---